GOBERNACION
DEPARTAMENTO CORDILLERA

NUESTRO HOGAR NUESTRO FUTURO
CORDILLERA
GOBIERNO DEPARTAMENTAL - DR. HUGO FLEITAS - 2018/23

Caacupé, 21 de agosto de 2020

Señor:
Abg. Pablo Seitz Ortiz
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente

Me dirijo a Ud. en representación de la U.O.C. de la Gobernación del III Departamento de Cordillera, con relación a la Adenda del contrato N° 91/2019, construcción de aulas y reparaciones varias a instituciones educativas del departamento de cordillera -plurianual. Al respecto se remite los siguientes documentos:

- La presente nota
- La resolución de aprobación de la adenda
- La adenda del contrato N° 91/2019
- Dictamen justificativo

Atentamente.

Lic. Miguel Ruiz Díaz
Encargado UOC